

## FORMACION LA QUINTA: CUATRO PROCESOS EROSIVOS DE GRAN MAGNITUD, CASO: BARRANCO DE LA MINA, ESTADO DE TACHIRA

Heriberto R. Gómez Z.; Fernando A. Guerra G.

Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, Departamento de Ciencias Sociales VENEZUELA

El fenómeno erosivo del Barranco de La Mina, se localiza en el torrente de Playón el cual es el afluente del Rio El Valle en la micro- cuenca del mismo nombre. Esta unidad está en el extremo nororiental del Estado Táchira, al Occidente de Venezuela, y forma parte del municipio Vargas cuya capital es El Cobre. El relieve es típico montañoso andino, caracterizado por fuertes pendientes con una altitud que sobrepasa los 2000 m (s.n.m.). el material sobre e cual se conforma dicho torrente son sedimentos de granulometría variable, donde destacan areniscas, lutitas e limonitas de La formación La Quinta, del Jurásico. El tipo de vegetación es arbustiva, gramíneas y alguna excepciones arbóreas. El sector se produce una intensa acción erosiva que se manifiesta en un acelerado carcavamiento en las cabeceras del torrente. El procesos ocasiona un colapso continuo de materiales que está favorecido por la baja cohesividad de los sedimentos, la precipitación y los altos valores de las pendientes. En la actualidad representa como una acción erosiva de carácter regresivo por lo que se observa en una topografía abrupta, con paredes verticales y subverticales hacia esta parte alta del torrente. El fenómeno que expresa principalmente en un continuo derrumbe en paquetes y pequeños flujos barrocos que aún en un período de sequía desestabilizan la masa, colapsándola y proporcionando materiales para el arrastre. Como consecuencia hay, con las precipitaciones, un transporte de sedimentos que en volúmenes considerables se depositan en la confluencia del canal del torrente con el río El Valle. Esto crea problemas de transitabilidad, pues los espesores de sedimentos acumulados sobre la vía que conduce de El Cobre a San Cristóbal (capital del estado) son tan grandes, algunas veces se han registrado hasta tres metros sobre la capa asfáltica, que imposibilita el desplazamiento de vehículos, y con ello la comercialización de los productos agrícolas producidos en el municipio; principal abastecedor del estado y la región.